



TESORERIA

Municipio de Hopelchén
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022
Cuenta Pública 2022

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los antes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- Notas de desglose;
- Notas de memoria(cuentas de orden),y
- Notas de gestión administrativa

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

- El Efectivo y Equivalentes corresponde a las cuentas bancarias del H. Ayuntamiento de Hopelchén y se integra de la siguiente forma:

| Concepto | 2022 |
|------------------|------------------------|
| Efectivo | 11,823.00 |
| Bancos/Tesorería | 41,569,927.65 |
| Total | \$41,581,750.65 |

Derecho a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

- El saldo de los ingresos pendiente de cobro y por recuperar a corto plazo se integra por las cuentas del rezago del impuesto predial y el servicio de agua potable por cobrar de cinco ejercicios anteriores:

| Concepto | 2021 | 2020 | 2019 | 2018 | 2017 |
|---|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Cuentas por cobrar por rezago de Impuesto Predial | 2,628,042.00 | 2,492,209.00 | 2,219,149.00 | 1,828,346.00 | 1,358,049.00 |

| Concepto | 2021 | 2020 | 2019 | 2018 | 2017 |
|--|------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Cuentas por cobrar por Rezago del Servicio de Agua Potable | 121,366.00 | 84,529.00 | 63,390.00 | 17,843.00 | 13,434.00 |



TESORERIA

3. Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes

El saldo contable de Derechos a Recibir efectivo o Equivalentes al 31 de diciembre de 2022, representa operaciones a corto plazo y se integra de la siguiente manera:

| Concepto | 2022 |
|--|---------------------|
| Deudores diversos por cobrar a corto plazo | 561,911.59 |
| Ingresos por cobrar a corto plazo | 21,588.53 |
| Deudores por anticipos de la Tesorería a corto plazo | 18,530.72 |
| Total | \$602,030.84 |

Los deudores diversos por cobrar a corto plazo representan los saldos de administraciones anteriores. Los Deudores por anticipos de la Tesorería a corto plazo, corresponde a la participación a juntas, pendiente por comprobar por las mismas, durante el ejercicio fiscal 2023.

Derechos a recibir bienes o servicios

El H. Ayuntamiento de Hopelchén al 31 de diciembre de 2022, no cuenta con derechos a recibir bienes o servicios.

Bienes Disponibles para su transformación o consumo (inventarios)

4.- Inventarios: El H. Ayuntamiento de Hopelchén, no cuenta con bienes disponibles para su transformación o consumo (inventarios).

5.- Almacenes: El H. Ayuntamiento de Hopelchén, no cuenta con almacenes de bienes para su transformación o consumo.

Inversiones Financieras

6.- Al 31 de diciembre de 2022, el H. Ayuntamiento de Hopelchén, no realizo operaciones de Inversiones financieras por fideicomisos.

7.- Al 31 de diciembre de 2022, el H. Ayuntamiento de Hopelchén, no realizo operaciones por inversiones financieras por los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.

Activo no circulante

Bienes muebles, inmuebles e Intangibles

8.- Bienes inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso.

Al 31 de diciembre de 2022, el H. Ayuntamiento de Hopelchen cuenta con bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso como se muestra en el cuadro:



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN
2021-2024
TESORERÍA MUNICIPAL
HOP CAM



TESORERIA

| Concepto | 2022 |
|---|------------------------|
| Terrenos | 4,148,697.41 |
| Edificios no habitacionales | 31,340,441.94 |
| Infraestructura | 36,899,891.72 |
| Construcciones en proceso en bienes del dominio público | 6,977,667.79 |
| Otros bienes inmuebles | 5,143,808.99 |
| Total | \$84,510,507.85 |

La cuenta de bienes muebles al 31 de diciembre de 2022, se integra como sigue:

| Concepto | 2022 |
|---|------------------------|
| Mobiliario y equipo de administración | 10,453,631.47 |
| Mobiliario y equipo educacional y recreativo | 704,222.83 |
| Equipo e instrumental médico y de laboratorio | 133,864.00 |
| Vehículos y equipos de transporte | 14,155,509.88 |
| Maquinaria, otros equipos y Herramientas | 2,632,870.02 |
| Total | \$28,080,098.20 |

9. Activos intangibles y diferidos

Al 31 de diciembre de 2022, el H. Ayuntamiento de Hopelchén, no cuenta con activos intangibles y diferidos.

10. Estimaciones y Deterioros

El H. Ayuntamiento de Hopelchén cuenta con una Depreciación Acumulada de bienes muebles por un importe de \$1,892,238.84 pesos.

11. Otros Activos

El H. Ayuntamiento de Hopelchén, no cuenta con otros activos por tipo circulante o no circulante que le impacte financieramente.

PASIVO

1.- Detalle de las cuentas del Pasivo

El H. Ayuntamiento de Hopelchén al 31 de diciembre de 2022, tiene Cuentas por pagar a corto plazo con vencimiento a 90, 180, menor o igual a 365 días:

| Concepto | Monto |
|--|---------------------|
| Pasivo circulante | |
| Cuentas por pagar a Corto Plazo | 4,978,022.53 |





TESORERIA

| | |
|--|-----------------------|
| Servicios personales por pagar a corto plazo | 191,212.08 |
| Proveedores por pagar a corto plazo | 2,263,026.76 |
| Contratistas de obra pública por pagar a corto plazo | 1,114,543.92 |
| Transferencias otorgadas por pagar a corto plazo | 360,485.47 |
| Retenciones y contribuciones a pagar a corto plazo | 1,048,754.30 |
| Provisiones a corto plazo | 236,654.79 |
| Provisión para demandas y juicios a corto plazo | 236,654.79 |
| Otros pasivos a corto plazo | 1,376,127.19 |
| Otros pasivos circulantes | 1,376,127.19 |
| Total de pasivos Circulantes | \$6,590,804.51 |

Cuentas por Pagar a Largo Plazo con vencimiento mayor a 365 días:

| Concepto | Monto |
|---|------------------------|
| Pasivo no circulante | |
| Cuentas por pagar a Largo plazo | 2,342,822.76 |
| Documentos por pagar a Largo Plazo | 3,609,534.09 |
| Préstamos de la Deuda Pública a Largo Plazo | 38,222,870.24 |
| Total de pasivos No Circulantes | \$44,175,227.09 |

Los pasivos circulantes generados al 31 de diciembre de 2022, se pagarán con los ingresos fiscales y participaciones que se recauden durante el Ejercicio Fiscal 2023, según su plazo de vencimiento.

2.- El H. Ayuntamiento de Hopelchén al 31 de diciembre de 2022, no cuenta con Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo que pudieran afectarle financieramente.

3.- El H. Ayuntamiento de Hopelchén al 31 de diciembre de 2022, no cuenta con Pasivos Diferidos que pudieran impactarle financieramente.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

1.- Los ingresos de gestión del H. Ayuntamiento de Hopelchén, se integran por los Impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos, los cuales están armonizados de acuerdo al Clasificador por Rubros de Ingresos.

Al 31 de diciembre de 2022, se ha recaudado el monto total de **\$16,389,185.27** pesos.

| Concepto | Importe | Características significativas |
|-----------|--------------|--|
| IMPUESTOS | 4,548,918.00 | Los impuestos son los Ingresos provenientes de |





TESORERIA

| | | |
|---|----------------------|---|
| Impuestos sobre los ingresos | 50,162.00 | recaudación por impuestos sobre espectáculos públicos y sobre el patrimonio, en el cual sobresale el impuesto predial, el Impuesto por adquisición de vehículos de motor usado y el impuesto sobre adquisición de bienes inmuebles. Los accesorios de impuestos, corresponden al impuesto predial. |
| Sobre Espectáculos Públicos | 50,162.00 | |
| Impuestos sobre el patrimonio | 3,646,089.00 | |
| Predial | 3,044,620.00 | |
| Sobre Adquisición de Vehículos de Motor Usados que se Realicen Entre Particulares | 459,670.00 | |
| Sobre Adquisición de Inmuebles | 141,799.00 | |
| Accesorios de Impuestos | 852,667.00 | Los Derechos son los ingresos provenientes de la recaudación por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes del dominio público y por la prestación de servicios, integrados por: los servicios de tránsito, uso de rastro público, Recolección de basura, el servicio de agua potable, servicio en panteones, servicio en mercados, por expedición de licencias de uso de suelo, construcción, publicidad, certificaciones y constancias. |
| Recargos | 852,667.00 | |
| DERECHOS | 7,196,210.38 | |
| Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público | 135,755.00 | |
| Por Autorizaciones de Uso de la Vía Pública | 135,755.00 | |
| Derechos por prestación de servicios | 7,060,455.38 | |
| Por Servicios de Tránsito | 1,249,322.00 | |
| Por Uso de Rastro Público | 10,760.00 | |
| Por Servicios de Aseo y Limpia por Recolección de Basura | 108,159.00 | |
| Por Servicio de Alumbrado Público | 4,201,579.00 | |
| Por Servicios de Agua Potable | 475,886.00 | |
| Por Servicios en Panteones | 56,082.00 | |
| Por Servicios en Mercados | 75,310.00 | |
| Por Licencia de Construcción | 126,023.98 | |
| Por Licencia de Uso de Suelo | 177,431.00 | |
| Por Autorización de Rotura de Pavimento | 215.00 | |
| Por las Licencias, Permisos o Autorizaciones por Anuncios, Carteles o Publicidad | 18,956.40 | |
| Por Expedición de Cedula Catastral | 19,493.00 | |
| Por Registro de Directores Responsables de Obra | 0.00 | |
| Por la Expedición de Certificados, Certificaciones, Constancias y Duplicados de Documentos | 541,238.00 | |
| PRODUCTOS | 548,223.51 | Los Productos, son los ingresos provenientes de los intereses financieros de cuentas bancarias, recaudación de baños públicos y la renta de bienes inmuebles del Municipio. |
| Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público | 122,610.00 | |
| Intereses Financieros | 275,758.51 | |
| Por Uso de Estacionamientos y Baños Públicos | 149,855.00 | |
| Otros Productos | 0.00 | Los Aprovechamientos son los ingresos provenientes de la recaudación de las multas por infracción de tránsito, multas al bando municipal, reintegros de recursos y otros aprovechamientos. |
| APROVECHAMIENTOS | 4,095,833.38 | |
| Aprovechamientos Multas | 279,564.00 | |
| Aprovechamientos Indemnizaciones | 0.00 | |
| Aprovechamientos Reintegros | 754,540.58 | |
| Aprovechamientos, Otros Aprovechamientos | 3,061,728.80 | |
| TOTAL | 16,389,185.27 | |

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y subvenciones y Pensiones y Jubilaciones.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN
2021-2024
TESORERÍA MUNICIPAL
HOP. CAM



TESORERIA

2.- Los ingresos provenientes de Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones, se integran de la siguiente forma:

| Concepto | Importe de Recaudación | Características Significativas |
|---|-------------------------|---|
| PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES. | 263,484,336.39 | Las participaciones se componen del Fondo Municipal de Participaciones provenientes de la recaudación federal participable y fondos adicionales estatales. Las aportaciones lo integran el FISM y FORTAMUN; los convenios son recursos provenientes de gestiones del H. Ayuntamiento de Hopelchén ante las instancias Federales y Estatales; los incentivos derivados de Convenios de colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal se integran por las multas federales no fiscales, el Fondo de Compensación ISAN y el Impuesto sobre automóviles nuevos; Los Fondos Distintos de Aportaciones corresponde al Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos. |
| Participaciones del Municipio | 123,050,086.93 | |
| Fondos de Aportaciones para Municipios | 129,057,067.88 | |
| Convenios o programas de aportación estatal o federal para los municipios | 9,500,455.38 | |
| Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal | 1,090,861.85 | |
| Fondos Distintos de Aportaciones | 785,864.35 | |
| TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES Y PENSIONES Y JUBILACIONES Y OTRAS AYUDAS | 14,096,100.57 | Las Transferencias, Asignaciones Subsidios y otras ayudas se componen del apoyo financiero estatal para el pago de la nómina al personal de seguridad pública municipal, subsidio a Juntas, agencias y comisarías y el programa de inversión en infraestructura a las Juntas Municipales. |
| Transferencias Recibidas de Entidades del Resto del Sector Público para Financiar Gastos Corrientes | 14,096,100.57 | |
| TOTAL | \$277,580,436.96 | |

Otros Ingresos y Beneficios

3.-El H. Ayuntamiento de Hopelchén, al 31 de diciembre de 2022, no cuenta con otros Ingresos y Beneficios.

Gastos y Otras Pérdidas

1.-En relación al Gasto y Otras Perdidas, este ascendió a la cantidad de **\$281,518,727** y en cumplimiento a las normas emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, se relacionan los gastos que en lo individual representan el 10% o más del total de los gastos.

| Concepto | 2022 | Porcentaje % |
|---|------------|--------------|
| Gastos de Funcionamiento | | |
| Servicios Personales | 68,915,799 | 24.48% |
| Servicios Generales | 45,230,465 | 16.07% |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | | |
| Ayudas Sociales | 35,506,276 | 12.61% |

Los **Servicios Personales** representan un 24.48% del gasto, el cual corresponde al pago de nómina del personal de confianza, eventual, sindicalizados, autoridades auxiliares y seguridad pública del Municipio; los **Servicios Generales** con el 16.07% comprende el servicio de energía eléctrica por el pago de alumbrado público del Municipio y **Ayudas Sociales** en apoyo a personas de escasos





TESORERIA

recursos, apoyo a la educación a través de becas a estudiantes, apoyo al deporte y a la salud con el 12.61% del total de los gastos.

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA

El saldo de las cuentas al 31 de diciembre de 2022, se integra como sigue:

1.-Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido

| Concepto | 2022 | 2021 | Variaciones |
|--|-------------------|-------------------|------------------|
| Donaciones de capital | 12,654,400 | 10,465,500 | 2,188,900 |
| Hacienda Pública Patrimonio Contribuido | 12,654,400 | 10,465,500 | 2,188,900 |

2.- Hacienda Pública/Patrimonio Generado

| Concepto | 2022 | 2021 | Variaciones |
|--|----------------------|---------------------|-------------------|
| Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) | 12,450,895 | 1,855,593 | 10,595,302 |
| Resultado de Ejercicios anteriores | 78,719,490 | 76,863,897 | 1,855,593 |
| Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores | -1,708,669 | -1,592,908 | -115,761 |
| Hacienda Pública Patrimonio Generado | 89,461,716 | 77,126,582 | 12,335,34 |
| Total Hacienda Pública / Patrimonio | \$102,116,117 | \$87,592,083 | 14,524,034 |

El Estado de Variación de la Hacienda Pública tiene como finalidad mostrar los cambios o variaciones que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública de un ente público.

Se determina una variación positiva de **\$14,524,034** por el ahorro generado en el Estado de Actividades y la afectación por Rectificación de Resultados de Ejercicios Anteriores, que modifica la Hacienda Pública al 31 de diciembre de 2022.

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes

1. Se presenta el análisis de las cifras del periodo actual 2022 y el periodo anterior 2021, al final del ejercicio del Estado de flujos de efectivo, respecto a la composición del rubro de efectivo y equivalentes, de acuerdo al siguiente cuadro:

| Concepto | 2022 | 2021 |
|--|------------|------------|
| Efectivo | 11,823 | 3,584 |
| Bancos / Tesorería | 41,569,928 | 10,387,293 |
| Bancos / Dependencias y Otros | 0 | 0 |
| Inversiones Temporales (Hasta 3 meses) | 0 | 0 |
| Fondos con Afectación Específica | 0 | 0 |



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN
2021-2024
TESORERÍA MUNICIPAL
HOP. CAM



TESORERIA

| | | |
|--|---------------------|---------------------|
| Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración | 0 | 0 |
| Otros Efectivos y Equivalentes | 0 | 0 |
| Total de Efectivo y Equivalentes | \$41,581,751 | \$10,390,877 |

2. Se presenta la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro), de acuerdo al siguiente cuadro:

| Concepto | 2022 | 2021 |
|--|----------------------|---------------------|
| Resultado del Ejercicio Ahorro / Desahorro | 12,450,895 | 1,855,593 |
| Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo | | |
| Depreciación | 302,744 | 639,370 |
| Amortización | 0 | 0 |
| Incremento en las provisiones | 0 | 0 |
| Otros gastos | 93,351,318 | 98,644,138 |
| Incremento en inversiones producido por revaluación | 0 | 0 |
| Ganancia / pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles | 0 | 0 |
| Incremento en cuentas por cobrar | 0 | 0 |
| Otros gastos contables no presupuestales | (4,140,579) | (4,699,360) |
| Flujos de efectivo por Actividades de Operación | \$101,964,378 | \$96,470,741 |

Los conceptos incluidos en los movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo, que aparecen en el cuadro anterior no son exhaustivos y tienen como finalidad mostrar algunos ejemplos para la elaborar el cuadro anterior.

V. CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOSEGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Conciliación entre los Ingresos presupuestarios y contables

| Municipio de Hopelchén | | |
|--|-------------------|--------------------|
| Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables | | |
| Correspondiente del 1 de Enero al 31 de diciembre de 2022 | | |
| (Cifras en pesos) | | |
| 1. Ingresos Presupuestarios | | 334,530,621 |
| 2. Más ingresos contables no presupuestarios | | 0 |
| 2.1 Ingresos Financieros | 0 | |
| 2.2 Incremento por Variación de Inventarios | | |
| 2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia | 0 | |
| 2.4 Disminución del exceso de provisiones | 0 | |
| 2.5 Otros ingresos y beneficios varios | 0 | |
| 2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios | 0 | |
| 3. Menos ingresos presupuestarios no contables | 40,560,998 | |
| 3.1 Aprovechamientos Patrimoniales | 0 | |
| 3.2 Ingresos derivados de financiamientos | 40,560,998 | |



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
M. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN
2021-2024
TESORERÍA MUNICIPAL
HOP CAM



TESORERIA

| | |
|---|--------------------|
| 3.3 Otros Ingresos presupuestarios no contables | 0 |
| 4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3) | 293,969,622 |

Conciliación entre los Egresos presupuestarios y los Gastos contables

| Municipio de Hopelchén Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de diciembre de 2022 | | |
|--|-------------|--------------------|
| 1. Total de egresos presupuestarios | | 302,489,218 |
| 2. Menos egresos presupuestarios no contables | | 112,649,218 |
| 2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización | 0 | |
| 2.2 Materiales y Suministros | 0 | |
| 2.3 Mobiliario y Equipo de Administración | 76,036 | |
| 2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo | 7,215 | |
| 2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | 0 | |
| 2.6 Vehículos y Equipo de Transporte | 0 | |
| 2.7 Equipo de Defensa y Seguridad | 0 | |
| 2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas | 285,420 | |
| 2.9 Activos Biológicos | 0 | |
| 2.10 Bienes Inmuebles | 0 | |
| 2.11 Activos Intangibles | 0 | |
| 2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público | 109,942,418 | |
| 2.13 Obra Pública en Bienes Propios | 0 | |
| 2.14 Acciones y Participaciones de Capital | 0 | |
| 2.15 Compra de Títulos y Valores | 0 | |
| 2.16 Concesión de Préstamos | 0 | |
| 2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos | 0 | |
| 2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales | 0 | |
| 2.19 Amortización de la Deuda Pública | 2,338,128 | |
| 2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) | 0 | |
| 2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables | 0 | |
| 3. Más Gastos Contables No Presupuestarios | | 91,678,727 |
| 3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones | 302,744 | |
| 3.2 Provisiones | 0 | |
| 3.3 Disminución de inventarios | 0 | |
| 3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia | 0 | |
| 3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones | 0 | |
| 3.6 Otros Gastos | 3,857,301 | |
| 3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales | 87,518,682 | |
| 4. Total de Gasto Contable | | 281,518,727 |



ESTADO DE CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
M. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN
2021-2024

TESORERÍA MUNICIPAL
L. GARCÍA



TESORERIA

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de orden Contable y Presupuestaria

Cuentas de orden Contables:

Valores: Los valores con los que cuenta el H. Ayuntamiento de Hopelchén al 31 de diciembre de 2022, son las cuentas por cobrar por los rezagos del impuesto predial por un monto de **\$9,095,992.00** y por el servicio del agua potable por un monto de **\$2,195,319.00**, haciendo un total en valores de **\$11,291,311.00 pesos**.

| Concepto | 2021 | 2020 | 2019 | 2018 | 2017 |
|--|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Cuentas por cobrar por rezago de Impuesto Predial | 2,628,042.00 | 2,492,209.00 | 2,219,149.00 | 1,828,346.00 | 1,368,049.00 |
| Concepto | 2021 | 2020 | 2019 | 2018 | 2017 |
| Cuentas por cobrar por Rezago del Servicio de Agua Potable | 121,366.00 | 84,529.00 | 63,390.00 | 17,843.00 | 43,434.00 |

Emisión de obligaciones: El H. Ayuntamiento de Hopelchén, al 31 de diciembre de 2022 no efectuó operaciones relacionados con emisión de obligaciones.

Avales y garantías: El H. Ayuntamiento de Hopelchén, al 31 de diciembre de 2022 no realizó operaciones relacionadas con avales y garantías.

Juicios: El H. Ayuntamiento de Hopelchén, al 31 de diciembre de 2022 tiene registrado juicios por demandas laborales en proceso de resolución por la cantidad de **\$1,877,475.62 pesos**.

Contratos para inversión mediante proyectos para prestación de servicios (PPS) y similares: El H. Ayuntamiento de Hopelchen no cuenta con Contratos para inversión mediante proyectos para prestación de servicios (PPS) y similares.

Bienes concesionados o en comodato: El H. Ayuntamiento de Hopelchén, al 31 de diciembre de 2022 tiene registrado bienes en comodato por la cantidad de **\$4,752,221.16 pesos**.

Cuentas de orden presupuestarias

Ejercicio de la Ley de Ingresos

| Cuentas de Ingresos (Ley de Ingresos) | 2022 |
|--|----------------|
| Ley de Ingresos Estimada | 275,663,047.00 |
| Ley de Ingresos por Ejecutar | 10,490,167.31 |
| Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada | 69,357,741.01 |
| Ley de Ingresos Devengada | 0.00 |
| Ley de Ingresos Recaudada | 334,530,620.70 |



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
NO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN
2021-2024
TESORERÍA MUNICIPAL
HOP. CAM



TESORERIA

Ejercicio del Presupuesto de Egresos

| Cuentas de Egresos (Presupuesto) | 2022 |
|---|----------------|
| Presupuesto de Egresos aprobado | 275,663,047.00 |
| Presupuesto de Egresos por Ejercer | 22,716,717.61 |
| Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 61,011,101.84 |
| Presupuesto de Egresos Comprometido | 11,468,213.62 |
| Presupuesto de Egresos Devengado | 3,290,050.11 |
| Presupuesto de Egresos Ejercido | 0.00 |
| Presupuesto de Egresos Pagado | 299,199,167.50 |

Las cuentas de orden presupuestarias representan el ejercicio de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de egresos al inicio del Ejercicio Fiscal, y las modificaciones, reflejando el importe de lo recaudado y pagado al 31 de diciembre de 2022.

c) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros del H. Ayuntamiento del Municipio de Hopelchen, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

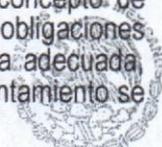
El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del H. Ayuntamiento del Municipio de Hopelchen a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

De conformidad con lo establecido por los artículos 115, Fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 46, Fracción III, 54, Fracción III, inciso C, 54 Bis, 105, Fracción III, 107 de la Constitución Política del Estado de Campeche; 107, Fracción III; 124 fracción I, II, 139, 140, 141 y 142 de la Ley de Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, el H. Ayuntamiento de Hopelchen formulo y envió al congreso del Estado para su aprobación, su iniciativa de Ley de Ingresos, estableciendo las fuentes de ingresos para la obtención de los recursos durante el ejercicio fiscal 2022, determinando los montos específicos que rigen para cada concepto de ingresos, esto con la finalidad de obtener recursos para cubrir los gastos y cumplir las obligaciones de su administración, organización y prestación de servicios públicos, y así lograr una adecuada, eficiente y segura operación económica, igualmente la operación financiera del H. Ayuntamiento se realiza de conformidad a la normatividad Estatal y Federal establecida.

Cabe mencionar que para el desarrollo de sus actividades operativas los recursos provienen principalmente del presupuesto de egresos del Estado y de la Federación, además de celebrar convenios con organismos federales para el desarrollo de programas y proyectos.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
AYUNTAMIENTO DE HOPELCHEN
TESORERÍA MUNICIPAL
HOP CAM

[Handwritten signature]



TESORERIA

3. Autorización e Historia

a) Fecha de creación del ente

El H. ayuntamiento del municipio de Hopelchen Campeche, fue creado por decreto número 196 de fecha 26 de febrero de 1959. En la actualidad tiene personalidad jurídica y patrimonio propio, con domicilio en la calle 20 por 19 número 119, Colonia centro, en la ciudad de Hopelchén Campeche.

b) Principales cambios en su estructura

El H. ayuntamiento de Hopelchen para el estudio, planeación, despacho y ejecución de los asuntos de la administración pública Municipal, en su tercera sesión ordinaria de cabildo, celebrada en día 27 de diciembre del año 2018, el pleno aprobó por unanimidad el reglamento de la administración pública del municipio de Hopelchen, en el cual describe la estructura administrativa por la cual será auxiliada y se detalla a continuación:

A. Dependencias Administrativas

- I. Secretaría del Ayuntamiento;
- II. Tesorería Municipal;
- III. Dirección de Administración;
- IV. Dirección de Desarrollo Social. Rural Humano y Fomento Económico;
- V. Dirección de Servicios Públicos;
- VI. Dirección de Obras Pública. Desarrollo Urbano y Ecología;
- VII. Dirección de Planeación;
- VIII. Dirección de Cultura, Deporte y Turismo;
- IX. Dirección de Protección Civil;
- X. Dirección de Agua Potable.

B). El Órgano Interno de Control

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto social

El municipio de Hopelchen es autónomo para con arreglos a los ordenamientos aplicables, regular mediante el bando municipal y los reglamentos municipales, sus relaciones con el estado y otros municipios, las funciones de sus competencias así como los servicios públicos a su cargo, organizar la administración pública municipal, administrar su hacienda, disponer de su patrimonio, determinar sus planes y programas, así como asegurar la participación ciudadana y vecinal. Así como contribuir mediante acciones, obras y servicios mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio, así como la de permitir un gobierno democrático que venga a coadyuvar a la integración de los mismos.

El H. Ayuntamiento De Municipio De Hopelchen Campeche, dentro de las bases del marco de organización política y administrativa se encuentra integrado de la siguiente manera:

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
AYUNTAMIENTO DE HOPELCHEN
2021-2024
TESORERÍA MUNICIPAL
HOP CAM



TESORERIA

a) 1 Presidente Municipal, 8 Regidores, 2 síndicos (1 de Hacienda y 1 Jurídico), que es el cuerpo colegiado deliberado y autónomo, por elección popular.

b) 1 Secretario Municipal, 1 Tesorero municipal y 1 Director del Órgano Interno de control, nombrados por el H. Cabildo.

c) Directores; servidores públicos nombrados por el Presidente Municipal.

d) 12 comisarías, 23 agencias municipales y 3 Juntas municipales que conforman los órganos auxiliares del H. Ayuntamiento.

b) Principal Actividad

Determinar sus planes y programas, así como contribuir mediante acciones, obras y servicios mejorando la calidad de vida de los habitantes del municipio.

c) Ejercicio Fiscal

Las cifras contenidas en los Estados Financieros, que se revelan en estas notas, se presentan al 31 de diciembre de 2022.

d) Régimen Jurídico

El H. Ayuntamiento de Hopelchen se encuentra regido por:

La Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución política del Estado de Campeche, Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, Ley de disciplina financiera para Entidades Federativas y Municipios, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Código Fiscal de los Municipios del Estado de Campeche, Ley de Hacienda de los Municipios del Estado de Campeche, su propia Ley de ingresos y Presupuesto de egresos Vigentes, Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Hopelchen y demás normatividad.

e) Contribuciones que está obligado a pagar o retener

El H. Ayuntamiento de Hopelchen se identifica con el Registro Federal de Contribuyentes: Municipio de Hopelchen Campeche **MHC8501011RA**. Las obligaciones fiscales de la administración pública son las siguientes:

1.-Impuesto Sobre la Renta mensual por:

- Sueldos y salarios
- Servicios Profesionales
- Arrendamientos de Bienes inmuebles
- Régimen Simplificado de Confianza

2.-Declaración informativa anual,

3.-Impuesto Sobre Nóminas y Adicional.

f) Estructura Organizacional Básica





TESORERIA

El H. ayuntamiento de Hopelchén para el estudio, planeación, despacho y ejecución de los asuntos de la administración pública Municipal, en su tercera sesión ordinaria de cabildo, celebrada en día 27 de diciembre del año 2018, el pleno aprobó por unanimidad el reglamento de la administración pública del municipio de Hopelchen, en el cual describe la estructura administrativa por la cual será auxiliada y se detalla a continuación:

A. Dependencias Administrativas

- XI. Secretaría del Ayuntamiento;
- XII. Tesorería Municipal;
- XIII. Dirección de Administración;
- XIV. Dirección de Desarrollo Social, Rural Humano y Fomento Económico;
- XV. Dirección de Servicios Públicos;
- XVI. Dirección de Obras Pública, Desarrollo Urbano y Ecología;
- XVII. Dirección de planeación;
- XVIII. Dirección de Cultura, Deporte y Turismo;
- XIX. Dirección de Protección Civil;
- XX. Dirección de Agua Potable.

B). El Órgano Interno de Control

- g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario

El H. Ayuntamiento de Hopelchen no cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales sea fideicomitente o fideicomisario.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

- a) Normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables

El H. Ayuntamiento de Hopelchen se sujeta a las disposiciones que se enlistan:

1.-Ley General de contabilidad Gubernamental

- Postulados básicos de contabilidad Gubernamental
- Plan de Cuentas
- Reglas de registro

Cuenta Pública que contiene:

- Información contable
- Información Presupuestaria
- Información Programática
- Anexos
- Transparencia

2.-Normas emitidas por el Consejo de armonización contable (CONAC).





TESORERIA

- b) Normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera.

El H. Ayuntamiento de Hopelchen lleva a cabo el registro de las operaciones y la preparación de los informes financieros de acuerdo a principios, normas y lineamientos de Contabilidad Gubernamental emitidos por la comisión Nacional de Armonización Contable (CONAC), Ley orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Municipio correspondiente al ejercicio vigente.

- c) Postulados Básicos

El H. Ayuntamiento de Hopelchen se apeg a los postulados básicos de contabilidad gubernamental que tiene como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa, mismos que a continuación se presentan:

- Sustancia Económica
- Entes públicos
- Existencia Permanente
- Revelación suficiente
- Importancia relativa
- Registro e integración presupuestaria
- Consolidación de la información financiera
- Devengo contable
- Valuación
- Dualidad Económica
- Consistencia

- d) Normatividad supletoria

El H. Ayuntamiento de Hopelchen se apeg a los postulados básicos que sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, ya que representan los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el ente público.

6. Políticas de contabilidad significativas

- a) Actualización

El H. Ayuntamiento de Hopelchén al 31 de diciembre de 2022, no realizó actualizaciones en el valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio.

- b) Operaciones en el extranjero y efectos en la información financiera gubernamental.

El H. Ayuntamiento de Hopelchen no realiza operaciones en el extranjero.





TESORERIA

- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

El H. Ayuntamiento de Hopelchen no realiza inversiones en acciones.

- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

El H. Ayuntamiento de Hopelchen no realiza actividades relacionadas con transformación o consumo de inventarios.

- e) Beneficios a empleados.

El H. Ayuntamiento de Hopelchen otorga prestaciones al personal sindicalizado:

| Concepto de la Prestación |
|---|
| Primas por años de servicios efectivos prestados. |
| Aportaciones de Seguridad Social. |
| Aportaciones para el seguro de vida del personal. |
| Prestaciones contractuales. |

- f) Provisiones

Al 31 de diciembre de 2022 ,el H. Ayuntamiento de Hopelchén cuenta con registros contables en provisiones a corto plazo por la cantidad de \$236,654.79 pesos.

- g) Reservas

El H. Ayuntamiento de Hopelchen no presenta registro de Reservas en sus Estados Financieros.

- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores

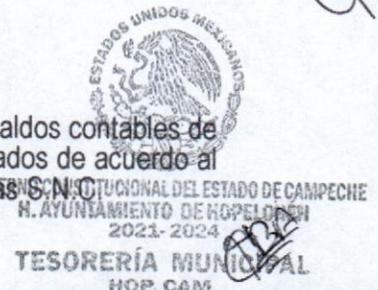
Al 31 de diciembre de 2022, se realizaron movimientos en los registros contables de ejercicios anteriores con cargo a la cuenta 3.2.5.0. como se muestra en el Estado de Situación Financiera "Rectificaciones de Resultados de Ejercicios anteriores" por comprobaciones de gastos de ejercicios anteriores debidamente justificados.

- i) Reclasificaciones

El H. Ayuntamiento de Hopelchén, realiza las reclasificaciones de los registros contables a través del área de contabilidad de la Tesorería Municipal.

- j) Depuración y cancelación de saldos.

Al 31 de diciembre de 2022, se realizó la cancelación de saldos contables de las cuentas 2233-1 y 2233-9111 ya que los créditos se encuentran liquidados de acuerdo al oficio OPCAMP/204000/483/2022 relativo a la Deuda Pública con Bancobras S.N.C.





TESORERIA

7. Posición en moneda extranjera y protección de riesgos cambiario

Las cifras de los estados financieros: activos, pasivos y sus notas están expresadas en **moneda nacional**.

En el caso de pago de los contribuyentes, se acepta como medio de pago, el dinero en efectivo en moneda nacional y curso legal, la transferencia electrónica y pago con cheque a favor del Municipio.

8. Reporte analítico del activo

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

De acuerdo al Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2022, la cuenta de depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes presenta un saldo de **\$1,892,239 pesos**, por depreciación de bienes muebles, con los parámetros de vida útil y porcentajes de depreciación mensual, de acuerdo a la Reglas específicas del Registro y Valoración del patrimonio.

- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

El H. Ayuntamiento de Hopelchen, no ha realizado cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los bienes muebles, tomando como base los parámetros de vida útil y porcentajes de depreciación mensual, de acuerdo a la Reglas específicas del Registro y Valoración del patrimonio.

- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

El H. Ayuntamiento de Hopelchen no realiza gastos capitalizados financieros de investigación y desarrollo.

- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

El H. Ayuntamiento de Hopelchén, no ha realizado la inversión a Tasa Fija de los recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM).

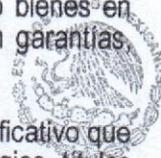
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

El H. Ayuntamiento de Hopelchen realiza construcciones de bienes inmuebles (obra pública) en bienes del dominio público.

- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías baja significativa del valor de inversiones financieras.

El H. Ayuntamiento de Hopelchen no cuenta con circunstancias de carácter significativo que afecten los activos totales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías.

- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.





TESORERIA

El H. Ayuntamiento de Hopelchen, a través de dirección administrativa no ha realizado actualizaciones de Activos, por lo que se encuentra en proceso de aportar la información procedente para el registro de las mismas.

- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

El H. Ayuntamiento de Hopelchén realiza la administración de los activos a través de la Dirección administrativa reportando a tesorería el registro de los mismas.

Información adicional al punto 8

- a) Inversiones en Valores

El H. Ayuntamiento de Hopelchen no realiza inversiones en valores.

- b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto

El H. Ayuntamiento de Hopelchen no tiene patrimonio de organismos descentralizados.

- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

El H. Ayuntamiento de Hopelchen no realiza Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria

El H. Ayuntamiento de Hopelchen no realiza Inversiones en empresas de participación minoritaria.

- e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

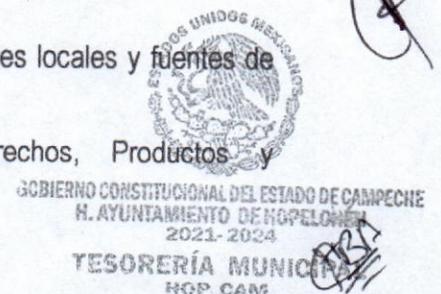
El H. Ayuntamiento de Hopelchen no tiene Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

9. Fideicomisos, mandatos y análogos: el H Ayuntamiento de Hopelchen no cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos.

10. Reporte de la recaudación

- a) Los ingresos del H. Ayuntamiento de Hopelchén provienen de fuentes locales y fuentes de origen Federal y Estatal.

Las fuentes locales corresponden a los Impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos y se integran de la siguiente forma:





TESORERIA

| Concepto | Importe | Características significativas | |
|---|----------------------|---|---|
| IMPUESTOS | 4,548,918.00 | | |
| Impuestos sobre los ingresos | 50,162.00 | | |
| Sobre Espectáculos Públicos | 50,162.00 | | |
| Impuestos sobre el patrimonio | 3,646,089.00 | Los impuestos son los ingresos provenientes de la recaudación por impuestos sobre espectáculos públicos y sobre el patrimonio, en el cual sobresale el impuesto predial, el Impuesto por adquisición de vehículos de motor usado y el impuesto sobre adquisición de bienes inmuebles. Los accesorios de impuestos, corresponden al impuesto predial. | |
| Predial | 3,044,620.00 | | |
| Sobre Adquisición de Vehículos de Motor Usados que se Realicen Entre Particulares | 459,670.00 | | |
| Sobre Adquisición de Inmuebles | 141,799.00 | | |
| Accesorios de Impuestos | 852,667.00 | | |
| Recargos | 852,667.00 | | |
| DERECHOS | 7,196,210.38 | | |
| Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público | 135,755.00 | Los Derechos son los ingresos provenientes de la recaudación por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes del dominio público y por la prestación de servicios, integrados por: los servicios de tránsito, uso de rastro público, Recolección de basura, el servicio de agua potable, servicio en panteones, servicio en mercados, por expedición de licencias de uso de suelo, construcción, publicidad, certificaciones y constancias. | |
| Por Autorizaciones de Uso de la Vía Pública | 135,755.00 | | |
| Derechos por prestación de servicios | 7,060,455.38 | | |
| Por Servicios de Tránsito | 1,249,322.00 | | |
| Por Uso de Rastro Público | 10,760.00 | | |
| Por Servicios de Aseo y Limpia por Recolección de Basura | 108,159.00 | | |
| Por Servicio de Alumbrado Público | 4,201,579.00 | | |
| Por Servicios de Agua Potable | 475,886.00 | | |
| Por Servicios en Panteones | 56,082.00 | | |
| Por Servicios en Mercados | 75,310.00 | | |
| Por Licencia de Construcción | 126,023.98 | | |
| Por Licencia de Uso de Suelo | 177,431.00 | | |
| Por Autorización de Rotura de Pavimento | 215.00 | | |
| Por las Licencias, Permisos o Autorizaciones por Anuncios, Carteles o Publicidad | 18,956.40 | | |
| Por Expedición de Cedula Catastral | 19,493.00 | | |
| Por Registro de Directores Responsables de Obra | 0.00 | | |
| Por la Expedición de Certificados, Certificaciones, Constancias y Duplicados de Documentos | 541,238.00 | | |
| PRODUCTOS | 548,223.51 | | Los Productos, son los ingresos provenientes de los intereses financieros de cuentas bancarias, recaudación de baños públicos y la renta de bienes inmuebles del Municipio. |
| Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público | 122,610.00 | | |
| Intereses Financieros | 275,758.51 | | |
| Por Uso de Estacionamientos y Baños Públicos | 149,855.00 | | |
| Otros Productos | 0.00 | | |
| APROVECHAMIENTOS | 4,095,833.38 | Los Aprovechamientos son los ingresos provenientes de la recaudación de las multas por infracción de tránsito, multas al bando municipal, reintegros de recursos y otros aprovechamientos. | |
| Aprovechamientos Multas | 279,564.00 | | |
| Aprovechamientos Indemnizaciones | 0.00 | | |
| Aprovechamientos Reintegros | 754,540.58 | | |
| Aprovechamientos, Otros Aprovechamientos | 3,061,728.80 | | |
| TOTAL | 16,389,185.27 | | |

Las fuentes de origen federal se integran por las Participaciones, Fondo de Aportaciones, Convenios o Programas entre Gobierno Federal y el Estado y Fondos Distintos de Aportaciones;



TESORERIA

Las fuentes de origen estatal son los incentivos derivados de la colaboración fiscal y las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones y Otras Ayudas.

| Concepto | Importe de Recaudación | Características Significativas |
|---|-------------------------|---|
| PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES. | 263,484,336.39 | Las participaciones se componen del Fondo Municipal de Participaciones provenientes de la recaudación federal participable y fondos adicionales estatales. Las aportaciones lo integran el FISM y FORTAMUN; los convenios son recursos provenientes de gestiones del H. Ayuntamiento de Hopelchén ante las instancias Federales y Estatales; los incentivos derivados de Convenios de colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal se integran por las multas federales no fiscales, el Fondo de Compensación ISAN y el Impuesto sobre automóviles nuevos; Los Fondos Distintos de Aportaciones corresponde al Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos. |
| Participaciones del Municipio | 123,050,086.93 | |
| Fondos de Aportaciones para Municipios | 129,057,067.88 | |
| Convenios o programas de aportación estatal o federal para los municipios | 9,500,455.38 | |
| Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal | 1,090,861.85 | |
| Fondos Distintos de Aportaciones | 785,864.35 | |
| TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES Y PENSIONES Y JUBILACIONES Y OTRAS AYUDAS | 14,096,100.57 | Las Transferencias, Asignaciones Subsidios y otras ayudas se componen del apoyo financiero estatal para el pago de la nómina al personal de seguridad pública municipal, subsidio a Juntas, agencias y comisarias y el programa de inversión en infraestructura a las Juntas Municipales. |
| Transferencias Recibidas de Entidades del Resto del Sector Público para Financiar Gastos Corrientes | 14,096,100.57 | |
| TOTAL | \$277,580,436.96 | |

a) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

| Municipio de Hopelchén (a) Proyecciones de Ingresos - LDF (PESOS) (CIFRAS NOMINALES) | | | | |
|---|---------------------------------------|--------------------|-------------|-------------|
| Concepto (b) | Recaudación Cuenta Pública 2022 | 2023 (d) | 2024 (d) | 2025 (d) |
| 1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L) | 155,157,266 | 159,811,984 | 0 | 0 |
| A. Impuestos | 4,548,918 | 4,685,386 | 0 | 0 |
| B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social | 0 | 0 | 0 | 0 |
| C. Contribuciones de Mejoras | 0 | 0 | 0 | 0 |
| D. Derechos | 7,196,210 | 7,412,097 | 0 | 0 |
| E. Productos | 548,224 | 564,670 | 0 | 0 |
| F. Aprovechamientos | 4,095,833 | 4,218,708 | 0 | 0 |
| G. Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación de Servicios | 0 | 0 | 0 | 0 |
| H. Participaciones | 115,938,153 | 119,416,298 | 0 | 0 |
| I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal | 1,090,862 | 1,123,588 | 0 | 0 |
| J. Transferencias y Asignaciones | 11,274,098 | 11,612,321 | 0 | 0 |
| K. Convenios | 0 | 0 | 0 | 0 |
| L. Otros Ingresos de Libre Disposición | 10,464,968 | 10,778,917 | 0 | 0 |



 GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
 H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN
 2023-2024
 TESORERIA MUNICIPAL
 HOR. CAM



TESORERIA

| | | | | |
|---|--------------------|--------------------|----------|----------|
| 2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E) | 138,812,356 | 142,976,727 | 0 | 0 |
| A. Aportaciones | 127,204,034 | 131,020,155 | 0 | 0 |
| B. Convenios | 8,000,455 | 8,240,469 | 0 | 0 |
| C. Fondos Distintos de Aportaciones | 785,864 | 809,440 | 0 | 0 |
| D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones | 2,822,003 | 2,906,662 | 0 | 0 |
| E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A) | 40,560,998 | 0 | 0 | 0 |
| A. Ingresos Derivados de Financiamientos | 40,560,998 | 0 | 0 | 0 |
| 4. Total de Ingresos Proyectados (4=1+2+3) | 334,530,621 | 302,788,711 | 0 | 0 |
| Datos Informativos | | | | |
| 1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas | 40,560,998 | 0 | 0 | 0 |
| 3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2) | 40,560,998 | 0 | 0 | 0 |

11. Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda

- a) Indicadores: Deuda respecto al PIB y Deuda respecto a la Recaudación

El H. Ayuntamiento de Hopelchén, al 31 de diciembre de 2022, no tiene deuda pública contratada con Instituciones bancarias ni obligaciones con garantía de pago con recursos federales.

- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento

El H. Ayuntamiento de Hopelchén, al 31 de diciembre de 2022, no tiene deuda pública contratada con valores gubernamentales o instrumentos.

12. Calificaciones otorgadas

Al 31 de diciembre de 2022, el H. Ayuntamiento de Hopelchen no recibió alguna calificación crediticia respectiva.

13. Procesos de Mejora

- a) Las principales políticas de control interno del H. Ayuntamiento de Hopelchen, es tener un adecuado control en el soporte documental y comprobatorio del gasto, así como un control en la ejecución del presupuesto de egresos.

- b) Medidas de Desempeño financiero metas y alcance.

El Ejercicio del gasto público del Municipio de Hopelchén se sujetará a lo previsto en el presupuesto de egresos, en caso de existir erogaciones adicionales, las ampliaciones presupuestales se tendrán por autorizadas, en caso que durante el ejercicio disminuyan los ingresos a que se refiere el artículo 1 de la Ley de ingresos del Municipio Libre de Hopelchen para el ejercicio fiscal 2022, se procederá a efectuar e instaurar las reducciones





TESORERIA

y medidas que corresponda realizar a efecto de garantizar el equilibrio presupuestal del Ejercicio.

Los indicadores utilizados como instrumentos de medición del desempeño son:

Desempeño Financiero

| Municipio de Hopelchen Campeche Indicadores de resultados Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 Cuenta pública 2022 | | | | |
|---|--|---|-----------|--|
| Indicador | Formula | | Resultado | Parámetro |
| 01.- LIQUIDEZ | (Activo Circulante / Pasivo Circulante) | $\$42,183,781.49 / \$6,590,804.51$ Se dispone de 6.40 de activo circulante para pagar cada \$1.00 de obligaciones a corto plazo. Por lo que se cuenta con liquidez. | 6.40 | a) Positivo = mayor de 1.1 veces b) Aceptable = de 1.0 a 1.1 veces c) No aceptable = menor a 1.0 veces |
| 02.- MÁRGEN DE SEGURIDAD | ((Activo Circulante - Pasivo Circulante) / Pasivo Circulante) | $(\$42,183,781.49 - \$6,590,804.51) / \$6,590,804.51$ Se cuenta con un nivel positivo de margen de seguridad para solventar contingencias | 540.03% | a) Positivo = mayor a 35% b) Aceptable = de 0% a 35% c) No aceptable = menor a 0% |
| 03.- PROPORCIÓN DEL PASIVO A CORTO PLAZO SOBRE EL PASIVO TOTAL | (Pasivo Circulante/Pasivo Total) | $(\$6,590,804.51 / \$50,766,031.60)$ Este resultado indica que el financiamiento a largo plazo predomina respecto al pasivo a corto plazo.. | 12.98% | a) Positivo = mayor o igual a 50% b) No Aceptable = menor a 50% |
| 04.- SOLVENCIA | (Pasivo Total / Activo Total) | $\$50,766,031.60 / \$152,882,148.70$ Se cuenta con un nivel positivo de solvencia para cumplir con sus compromisos a largo plazo. | 33.20% | a) Positivo = mayor a 35% b) Aceptable = de 0% a 35% c) No aceptable = menor a 0% |
| 05.- AUTONOMÍA FINANCIERA | (Ingresos Propios / Ingresos Totales) | $\$16,389,185.27 / \$293,969,622.23$ Con este resultado se carece de autonomía financiera ya que se depende del 94.43% de recursos externos. | 5.57% | a) Positivo = mayor o igual a 50% b) No aceptable = menor a 50% |
| 06.- AUTONOMÍA FINANCIERA PARA CUBRIR EL GASTO CORRIENTE | (Ingresos Propios / Gasto Corriente) | $\$16,389,185.27 / \$183,480,511.91$ El gasto corriente es cubierto en un 8.93% con recursos propios, por lo cual se cuenta con un nivel NO aceptable de autonomía financiera, para cubrir su gasto corriente. | 8.93% | a) Positivo = mayor al 55% b) Aceptable = 45% al 55% c) No aceptable = menor al 45% |
| 07.- REALIZACIÓN DE INVERSIONES, SERVICIOS Y BENEFICIO SOCIAL | (Gasto de capital / Otros Ingresos) | $\$277,580,436.96 / \$110,311,089.47$ Se cuenta con un nivel positivo de inversión. | 251.63% | a) Positivo = mayor al 70% b) Aceptable = 60% al 70% c) No aceptable = menor al 60% |

GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
MUNICIPIO DE HOPELCHEN
TESORERIA MUNICIPAL
HOP. CAM



TESORERIA

| | | | | |
|--|--|--|--------|--|
| 08.- RESULTADO FINANCIERO | ((Saldo Inicial + Ingresos Totales) / Gasto Total) | \$20,463,332.26 + \$293,969,622.23 / \$302,489,217.61 Se cuenta con un nivel Positivo de equilibrio financiero en la administración de los recursos. | 1.04 | a) Positivo = Igual o mayor a 1 b) No Aceptable = Menor a 1 |
| 09.- PROPORCIÓN DEL GASTO CORRIENTE SOBRE EL GASTO TOTAL | (Gasto corriente / Gasto Total) | \$183,480,511.91 / \$302,489,217.61 El gasto corriente representan el 60.65% del gasto total. | 60.65% | |
| 10.- PROPORCIÓN DE LOS SERVICIOS PERSONALES S/GASTO CORRIENTE | (Servicios Personales/Gasto corriente) | \$68,915,798.81 / \$183,480,511.91 Los servicios personales representan el 37.56% del gasto corriente. | 37.56% | |

Información emitida por el sistema de Contabilidad SAAGC.NET.

Metas

El presupuesto se optimiza para beneficiar de manera incluyente a todos los ciudadanos, la integración del gasto nos indica que los ingresos se distribuirán en las siguientes políticas debidamente integradas a los cinco ejes del plan Municipal de Desarrollo 2021-2024:

- Sendero de la competitividad
- Sendero de la inclusión social
- Sendero en el que nos cuidamos todos
- Sendero de la educación, deporte y cultura
- Sendero de servicios públicos ordenados
- Sendero de gobierno, moderno y transparente

Alcances

Mejorar las condiciones de vida del pueblo chenero, es un imperativo municipal y una reiterada demanda comunitaria.

En esta tarea, el plan municipal de desarrollo se convierte en el principal documento para establecer la base de un gobierno responsable, efectivo, honesto, trabajador y esforzado, que permitan atender las necesidades económicas, sociales, políticas y culturales con "todo y para todos".

14. Información por segmentos

- a) Situación Financiera

El H. Ayuntamiento del municipio de Hopelchén, a través de la Dirección de Tesorería se encarga de informar la situación financiera.

- b) Grados y fuentes de riesgos



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN
2021-2024
TESORERÍA MUNICIPAL
HOP. CAM



TESORERIA

El H. Ayuntamiento de Hopelchen a través de sus unidades administrativa verifica los grados y fuentes de riesgo en asuntos de su competencia.

c) Crecimiento Potencial

El crecimiento potencial se refleja en las obras y acciones realizadas que permiten el desarrollo urbano del Municipio para beneficio de sus habitantes.

15. Eventos posteriores al cierre

No existen eventos posteriores al cierre del 31 de diciembre de 2022, que pudieran afectar económicamente al H. Ayuntamiento de Hopelchen.

16. Partes relacionadas

El H. Ayuntamiento de Hopelchen, establece que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información contable

La información contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda "**bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor**".

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

L. ELSY BEATRIZ CANCHE ACOSTA
TESORERO MUNICIPAL



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHEN
2021-2024

TESORERÍA MUNICIPAL
HOP. CAM

LIC. ROBERTO LEMUEL CEN CHAB
SÍNDICO DE HACIENDA